



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

La Planificación Curricular por competencias en docentes y directivos
de Instituciones Educativas Multigrado del distrito de Jaén

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Administración de la Educación

AUTORA:

Allende Reyes, Doris Shirley (ORCID: 0000-0001-7249-1185)

ASESORA:

Dra. Saldaña Millán, Jackeline Margot (ORCID: 0000-0001-5787-572X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Políticas Curriculares

CHICLAYO – PERÚ

2021

Dedicatoria

A mis recordados y adorados padres: Angelita Reyes de Allende, Domingo Allende Arroyo quienes me inculcaron siempre el respeto, el trabajo y la perseverancia para lograr mis metas y llegar a ser una profesional. A mis queridos hijos porque constituyen siempre mi fuente de inspiración y esfuerzo para lograr siempre mis metas trazadas. Y a una persona muy especial que día a día me incentivó a seguir adelante con mi proyecto de Maestría y que ahora ya no está entre nosotros.

Doris Shirley

Agradecimiento

A Dios nuestro Señor, por iluminar mi camino y permitir culminar satisfactoriamente mis estudios de post grado en estos momentos tan difíciles. A los maestros del Programa Académico de Maestría en Administración de la Educación de la Universidad César Vallejo – sede Chiclayo, quienes contribuyeron a nuestra formación académica. A mis colegas por su apoyo valioso en la investigación.

A las Asesoras de Metodología de la Investigación, quienes me han orientado y corregido mis errores para concluir con éxito mi tesis que engloba todo el quehacer educativo para el desempeño de mis funciones.

La autora

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de figuras	v
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2 Variable y operacionalización.....	15
3.3 Población, muestra y muestreo	15
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5 Procedimientos.....	16
3.6 Método de análisis de datos	16
3.7 Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN.....	23
VI. CONCLUSIONES.....	28
VII. RECOMENDACIONES	29
REFERENCIAS	30
ANEXOS	31

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1: Nivel de planificación curricular, dimensión social	18
Figura 2: Nivel de planificación curricular, dimensión técnica	19
Figura 3: Nivel de planificación curricular, dimensión política	20
Figura 4: Nivel de conocimiento y manejo de la planificación curricular	21

Resumen

La investigación se realizó ante la necesidad de estudiar el estado de la planificación curricular en el proceso educativo, en tal razón, el objetivo general se orientó a determinar el nivel de conocimiento y manejo de la planificación curricular por competencias, en los docentes y directivos de las Instituciones Educativas Multigrado del distrito de Jaén. Metodológicamente, se trabajó una investigación descriptiva, con diseño no experimental y enfoque cuantitativo. Se seleccionó una muestra integrada por 50 unidades de análisis de quienes se recolectó información vía aplicación de la técnica encuesta y como instrumento un cuestionario, del cual se verificó su validez mediante criterio de expertos y se calculó su índice de confiabilidad con la prueba Alfa de Cronbach. El análisis de los datos recolectados se hizo mediante la técnica estadística, modalidad descriptiva, con el apoyo de los programas Excel y SPSS. Los resultados indican que, de manera global, el 62% de encuestados califica la planificación curricular por competencias de nivel medianamente adecuada, concluyéndose que este proceso presenta debilidades que requieren ser superadas con la perspectiva de optimizarla en sus dimensiones social, técnica y política.

Palabras clave: Planificación curricular, competencias, conocimiento, manejo.

Abstract

The research was carried out in view of the need to study the state of curricular planning in the educational process, for this reason, the general objective was oriented to determine the level of knowledge and management of curricular planning by competencies, in teachers and directors of the Multigrade Educational Institutions of the district of Jaen. Methodologically, a descriptive investigation was carried out, with a non-experimental design and a quantitative approach. A sample made up of 50 analysis units was selected from which information was collected via the application of the survey technique and as an instrument a questionnaire, of which its validity was verified using expert criteria and its reliability index was calculated with the Cronbach's Alpha test. The analysis of the data collected was done using the statistical technique, descriptive modality, with the support of the Excel and SPSS programs. The results indicate that, globally, 62% of respondents rate the curricular planning by competencies of a moderately adequate level, concluding that this process presents weaknesses that need to be overcome with the perspective of optimizing it in its social, technical and political dimensions.

Keywords: Curriculum planning competencies, knowledge, management.

I. INTRODUCCIÓN

La investigación proyectada abordó como tema de estudio una variable inmersa en el quehacer educativo, la planificación curricular que realizan docentes/directivos, en el marco del currículo nacional por competencias, en el contexto de instituciones educativas multigrado. Para entender su estado actual, a continuación, se puntualiza su realidad partiendo de la premisa que la educación como hecho social se halla condicionada por los cambios estructurales de la sociedad entera, en el entendido que el avance científico y tecnológico que se vive actualmente ha generado cambios significativos que exigen al sistema educativo introducir innovaciones sustanciales en la labor académica. (Hernández, 2018)

Desde su formación, los docentes saben que la planificación curricular constituye un proceso fundamental y relevante, gracias al cual es posible definir el tipo de estudiante que se desea formar y las competencias que debe desarrollar, además, cómo y cuándo hacerlo, sin embargo, a pesar de la trascendencia que posee, son diversas las dificultades que muestran los docentes al cumplir con la planificación curricular; al respecto, Fernández (2017) al analizar la problemática en Ecuador, logró diagnosticar que muchos profesores no realizan la previa planificación y quienes sí la hacen no prevén ni generan experiencias académicas interesantes para los estudiantes acarreado su bajo nivel de rendimiento.

De igual manera, en República Dominicana, Bonilla y Jerez (2019) al revisar la problemática verificaron que, si bien las docentes incluyen estrategias didácticas, materiales y experiencias de aprendizaje, sin embargo, la dificultad se presenta porque no establecen una secuencia lógica de las experiencias de aprendizaje, generando improvisación de actividades, sumado a esto, el escaso dominio del diseño curricular por competencias, acarreado que la planificación no resulte adecuada para la organización, distribución y temporalización de las actividades y el logro de las competencias previstas, restándole calidad al proceso enseñanza-aprendizaje.

Sobre este tema, Maba & Mantra (2018), en New York, afirman que constituye una exigencia actual que los docentes sepan planificar, sin embargo,

eso no es lo único ya que requieren de mayor preparación para que desarrollen todas sus competencias profesionales.

En nuestro país, la planificación curricular en el nivel primaria debe responder a los lineamientos del nuevo modelo de currículum por competencias y, particularmente, al Diseño Curricular Nacional (DCN), no obstante, subsisten diversas debilidades, así, en Huaura, Uribe (2018) encontró que muchos docentes elaboran grupalmente sus programaciones curriculares y lo que efectuarán en el transcurso de las jornadas diarias y períodos escolares; en las reuniones de trabajo cada docente aporta sus saberes pedagógicos y las experiencias curriculares con sus estudiantes, sin embargo, no se toman en cuenta sus necesidades de aprendizaje, también, no planifican su práctica pedagógica considerando las características que cada estudiante posee y menos sus estilos y ritmos de aprendizaje; aspectos que ponen en evidencia la problemática referente a la planificación curricular por competencias.

En Lambayeque, Quispe (2018) diagnosticó como problema principal el muy escaso compromiso de los docentes para cumplir con eficiencia el proceso de planificación curricular por competencias, señalando que la mayoría de ellos únicamente cumple con su jornada laboral, pero no brindan su tiempo fuera de su horario, por ello, las reuniones deben ser realizadas en el período que dura la jornada laboral, a ello se agrega el hecho de que los docentes no tienen mucha disposición para el trabajo colaborativo, de modo que afrontan personalmente el proceso educativo. En consecuencia, la planificación no responde a las diferencias individuales y culturales de los estudiantes.

La realidad de las instituciones educativas multigrado de la zona rural del distrito de Jaén, indica que son escuelas alejadas de la ciudad y no cuentan con todos los servicios públicos básicos, donde un solo docente tiene a cargo diversos grados y muchos cumplen funciones de docente-director, también, se ha observado que la planificación curricular por competencias adolece de problemas generados por el escaso manejo de la diversificación curricular para poder seleccionar, adaptar y adecuar los contenidos a las características de los estudiantes y del contexto local que conduzcan al logro de las competencias establecidas en el DCN; asimismo, muchos docentes planifican la gestión de los aprendizajes sólo por cumplir con una exigencia, reduciendo la planificación a un

simple documento y no como herramienta de gestión pedagógica. Situación que preocupa y amerita ser confirmado a través de la investigación educativa.

En ese contexto, la investigación partió de la problemática descrita y llenó un vacío en el conocimiento de las variables en las instituciones multigrado seleccionadas; asimismo, reportó beneficios en el plano teórico porque proporcionó elementos conceptuales para entender mejor la planificación curricular, se sustentó en enfoques teóricos del currículo por competencias; en el plano práctico, los resultados que obtenidos permitieron visualizar alternativas viables para superar las debilidades existentes, que serán sugeridas a las autoridades educativas para los fines consiguientes; finalmente, en el plano metodológico, la investigación requirió la elaboración de instrumentos de recolección de datos, los mismos que al ser validados constituyen una contribución y se pondrán al alcance de futuros investigadores.

Con la ejecución de la investigación se apuntó a responder la pregunta principal: ¿Cuál es el nivel de conocimiento y manejo de la planificación curricular por competencias, en los docentes y directivos de las Instituciones Educativas Multigrado del distrito de Jaén? Por tratarse de una investigación descriptiva, orientada a describir el comportamiento de la variable única, se obvió la formulación de hipótesis pues no se le manipuló intencionalmente ni hubo comprobación alguna. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

Para orientar el estudio, se plantea como objetivo general: Determinar el nivel de conocimiento y manejo de la planificación curricular por competencias, en los docentes y directivos de las Instituciones Educativas Multigrado del distrito de Jaén; los objetivos específicos señalan: Identificar los conocimientos que poseen los docentes y directivos de la muestra, sobre las dimensiones social, técnica y política de la planificación curricular; describir el manejo de la planificación curricular por competencias en los docentes y directivos del grupo muestral.

II. MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo se incluyen los antecedentes de estudio o trabajos previos y las bases teóricas en las que se respalda la investigación.

Dentro de los estudios ya realizados, en el contexto internacional, en Ecuador, se halló la investigación de Flores y Montalvo (2020) donde se enfocó con una investigación descriptiva la planificación curricular como una importante herramienta de gestión educativa e institucional; los autores concluyen enfatizando en que la planificación constituye un procedimiento que permite asegurar que el proceso de enseñanza - aprendizaje resulten exitosos. Se coincide con los investigadores ya que la planificación como proceso elemental garantiza que los demás procesos se desarrollen con eficiencia y eficacia.

Meléndez (2019), quien, con el auspicio de la Universidad de Carabobo de Venezuela, orientó su investigación de tipo descriptivo proyectivo no experimental al diseño de una propuesta curricular por competencias basado en un modelo orientador de la planificación curricular en una de las carreras universitarias; se trabajó con una muestra de 30 docentes; el autor concluye que existe la exigencia de aleccionar a los maestros para la gestión curricular hacia el desarrollo de competencias en los estudiantes, adoptando el modelo propuesto. Se concuerda con el investigador respecto a que los docentes deben estar debidamente capacitados para gestionar el currículo por competencias.

En Colombia, Cubillos y Martínez (2019) enfocaron cómo se articula la gestión estratégica con la planificación curricular en una institución educativa de Barranquilla, se trata de un estudio con metodología cualitativa, de nivel descriptivo, elaborado con el propósito de articular las dos variables y el direccionamiento de la institución; se concluye recalando la falta de articulación entre ambas variables, debiéndose adaptar los lineamientos curriculares para enlazarlos con la gestión institucional, optimizando el accionar de los actores educativos para lograr los objetivos estratégicos. Se asumirán de esta tesis los planteamientos y enfoques de la planificación curricular direccionada por el personal directivo pues en las instituciones educativas multigrado uno de los docentes cumple la tarea de gestión institucional.

En Ecuador, Sánchez (2019) orientó su estudio a enfocar qué estrategias permitirán innovar la planificación curricular, siendo esto un desafío para la

educación actual, investigación con enfoque cualitativo donde hace énfasis en la urgencia de introducir innovaciones en los modelos de planificación vigentes implementando estrategias a fin de formar estudiantes críticos, creativos y capaces de edificar una sociedad deseada; con ese propósito propone técnicas para innovar los contenidos trabajados en clases, el aprendizaje cooperativo e introducción de dinámicas novedosas que pueda crear el docente. Se rescata de esta investigación la innovación, ya que la planificación curricular debe ser revisada y repensada, es decir, no está hecha para siempre.

En Guatemala, López (2018) investigó sobre la práctica de la planificación pedagógica con el enfoque por competencias en el marco del currículo base nacional, en una escuela estatal guatemalteca, con el objetivo de fijar qué elementos del currículo oficial aplican los pedagogos al planificar didácticamente la acción educativa en base a competencias; fue una investigación descriptiva con enfoque cuantitativo y una muestra de 6 docentes; halló que el 62% de docentes evidencian limitaciones en el uso de los componentes del currículo nacional al realizar su planificación didáctica en base a competencias. La tesis de López confirma las debilidades que muestran los docentes para realizar la planificación curricular enmarcada en los lineamientos del currículo oficial con enfoque por competencias.

En Bolivia, Pérez (2018) en su investigación realizó un análisis teórico del enfoque por competencias aplicado en el campo educativo, con el propósito de puntualizar el estado del enfoque de competencia y sus componentes inmersos en la educación, al diseño curricular y al aprendizaje; concluye que esta nueva perspectiva educativa implica introducir cambios en la estructura organizacional, en la gestión escolar y planificación didáctica, de igual modo, las estrategias de aprendizaje y el proceso de evaluación. Resultaron importantes las apreciaciones de Pérez, se las tomó en cuenta al analizar la planificación curricular y sus fundamentos establecidos en el Diseño Curricular Nacional.

En España, Hernández (2017) investigó sobre la pertinencia y de exigencia del currículum con enfoque por competencias en un programa de licenciatura en educación; se trata de un estudio de nivel descriptivo y diseño transversal; luego de analizar las diferentes competencias el autor concluye que en la formación docente se debe hacer énfasis en la evaluación del currículo, incluyendo a los

diferentes agentes educativos a fin de que se genere “un currículo vivo”, que, sumado a una práctica pedagógica enriquecida con metodologías, propicie que los docentes y estudiantes vivencien y desarrollen experiencias curriculares en diferentes contextos de aprendizaje en reemplazo de simples actividades estandarizadas. Resultó interesante el análisis que realiza el investigador en su propósito de mejorar la planificación curricular por competencias.

En Tailandia, Boonsom, Siridej & Shotiga (2016) identificaron cómo desarrollar en los estudiantes los indicadores de las competencias esenciales contenidas en el plan curricular. Investigación cuyo objetivo fue llevar a cabo un modelo de indicadores de las competencias clave en base al Currículo de Educación Básica. Se trabajó con 255 estudiantes y se evaluó su capacidad de comunicación, de pensamiento, de resolución de problemas, de aplicar habilidades para la vida y de aplicación tecnológica; concluyeron que todos los indicadores resultaron significativos de las competencias clave del alumno. La tesis citada aportó lineamientos para el abordaje metodológico de la variable planificación curricular por competencias.

En el ámbito nacional, Ancash, se ubicó a Huamán (2020), con la tesis doctoral sobre la capacitación docente en el manejo del Currículo Nacional para elaborar instrumentos de planificación curricular en una institución educativa de la localidad; investigación aplicada, cuantitativa con diseño pre experimental, incluyó una muestra de 30 docentes; luego de haber aplicado un efectivo programa de capacitación, la planificación curricular registró un incremento significativo; concluyendo que la capacitación docente favoreció la elaboración de los instrumentos de planificación curricular. La tesis de Huamán confirma las deficiencias que presentan los docentes para una efectiva planificación curricular de modo que al ser capacitados adquirirán la experticia necesaria.

En Cusco, Huamán (2019) investigó cómo influye en el desempeño pedagógico la planificación curricular que realizan los docentes de la universidad nacional de la ciudad cusqueña; el objetivo fue explicar la influencia del planeamiento curricular en la práctica profesional de los egresados; se trabajó un estudio cuantitativo y explicativo con nivel correlacional, recogiendo información de 105 unidades de análisis; se concluye que el planeamiento del currículo incide altamente en la práctica profesional de los egresados. Si bien

este trabajo se desarrolló con docentes universitarios, sin embargo, resalta el valor de la formación docente inicial en el rendimiento profesional del docente en servicio.

En Piura, Gonzabay y Pozo (2019) investigaron la influencia de la planificación curricular en el desempeño académico de un grupo de docentes, se trata de un estudio descriptivo-correlacional y diseño no experimental; donde se analizan las dimensiones e indicadores de cada una de las variables; concluyen confirmando la relación entre las variables seleccionadas, indicando que, si la planificación es óptima, entonces mejorará el rendimiento académico estudiantil. El estudio citado aportó aspectos tenidos en cuenta al abordar teórica y metodológicamente la planificación curricular, como tarea importante en el quehacer docente.

En Lima, Quinto (2018) elaboró un trabajo de innovación con el objetivo de concretizar las competencias incluidas en la programación curricular a nivel de aula para generar aprendizajes significativos en los alumnos y con ello lograr que se desenvuelvan con eficiencia en su vida diaria. Fue una investigación aplicada desarrollada con 17 docentes, donde diseñó y aplicó un proyecto de innovación; concluye que es una exigencia planificar ajustándose a los lineamientos del Currículo Nacional por competencias, en dicho proceso los órganos intermedios del Ministerio de Educación se constituyen en aliados. Si bien el trabajo de Quinto se basa en la adaptación y concreción del currículo nacional, no obstante, considera que la planificación curricular debe responder al DCN.

En Lambayeque, Gonzáles (2018) diseñó un “Modelo de innovación curricular” a fin de otorgar el valor sistémico a la planificación que realizan los docentes; el autor señala que la mayoría de docentes necesitan mayor capacitación para manejar bien la planificación curricular, hecho que se evidencia en los inconvenientes que tienen para planear, organizar, ejecutar y evaluar la puesta en marcha de los planes curriculares en el contexto áulico. Su propuesta incluye el “Modelo de Matriz Curricular”, con la cual será posible manejar de manera simplificada y práctica las actividades previstas para cada sesión de clase. Son interesantes los planteamientos de la propuesta de Gonzales, sirvieron para trabajar la variable planificación curricular y su correspondiente optimización en el desempeño docente.

En el contexto local, Rivas (2015) realizó un estudio donde diseñó una planificación curricular diversificada a fin de desarrollar la competencia matemática en una muestra de 97 estudiantes de educación primaria de una institución educativa estatal de Jaén; fue un estudio descriptivo y propositivo; la investigadora concluye que confirmando las debilidades que presentan los estudiantes para dominar la competencia matemática, además, las dificultades en la planificación y ejecución curricular en base a competencias en la mayoría de docentes; luego del análisis teórico correspondiente y los hallazgos obtenidos, se elaboró la propuesta pedagógica que incluyó un modelo didáctico orientado a mejorar el aprendizaje de la citada competencia. La tesis de Rivas constituye un antecedente que aportó elementos teóricos y metodológicos para el tratamiento de la variable planificación curricular por competencias.

A fin de dar sustento a la investigación, en los párrafos siguientes se desarrolla teóricamente las variables. De inicio, señalar algunas de las teorías que fundamentan el currículo y la planificación curricular. Se cita a la “Teoría Técnica” propuesta hacia 1988 por Kemmis, para quien el currículum enfoca a la sociedad y a la cultura a manera de “trama” exterior, es decir, que se halla fuera del currículo y la escolarización. Asimismo, como un espacio distinguido por las “necesidades” y los fines colectivos esperados, a los que deberá responder la educación, revelando tales insuficiencias e implementando planes y programas, a efecto de conseguir los fines y los propósitos sociales. (Huamán, 2018)

Asimismo, la “Teoría práctica”, aquella que considera como entes activos a la sociedad, la cultura y a la educación, asimismo, los docentes y las instituciones educativas quienes aportan a través de la formación y desarrollo de personas educadas con capacidad de pensar, opinar, actuar de manera responsable y juiciosa, así como vivir en armonía con las personas de su entorno.

Finalmente, la “Teoría crítica” en relación al currículo, señala que éste consiste en analizar y resumir los procesos a través de los cuales la sociedad se ha desarrollado y de qué manera nuestras apreciaciones sobre ella se han extendido. Es innegable que la educación asociada a los procesos formativos mucho tiene que ver, revelando de qué manera nuestra apreciación puede estar

distorsionada por el desconocimiento, la superstición, la fe o la irracionalidad. (Huamán, 2018)

En lo concerniente a la *planificación curricular*, constituye un proceso mental donde se plasma por escrito los alcances y propósitos que se pretenden alcanzar en el proyecto educativo. (Universidad de Salamanca, 2017)

También, se le considera como la acción a través de la cual se anticipa, organiza y decide la trayectoria del proceso educativo hacia la construcción de los aprendizajes estudiantiles, en concordancia a sus habilidades, su realidad y sus diferencias, además, los aprendizajes esenciales y las competencias y capacidades a alcanzar. (UGEL 05, 2014)

Igualmente, se le concibe como el proceso de previsión de las prácticas que se realizarán en cada una de las áreas curriculares, en la institución educativa, a fin de que los estudiantes vivencien, construyan e interioricen experiencias deseables en su aprendizaje, por ello, constituye una praxis cotidiana del docente frente para asegurar un proceso educativo eficiente y el logro de los objetivos propuestos. (Aguiar, 2017)

En el entendido que la planificación curricular constituye un proceso diseñado estratégicamente, se le atribuyen ciertas características: Sistemática, porque presenta diversos elementos asociados de manera lógica y coherente (capacidades, contenidos, estrategias didácticas, recursos, entre otros); es flexible en tanto admite la incorporación de los cambios necesarios pues no está elaborada para siempre sin lugar a modificaciones; pertinente ya que se puede adaptar para que responda a las características y necesidades de los alumnos y de las características de su realidad local. (Uribe, 2018) A las ya señaladas, Luna (2018) agrega algunas más, entre ellas: Tiene carácter permanente, requiere revisión y renovación para que responda a los cambios sociales; además, constituye elemento primordial dentro del quehacer organizacional de toda institución educativa.

De otro lado, Eris & Kılıçoğlu (2019) señalaron, que, en la planificación curricular a los docentes se les considera los primeros promotores para elevar la calidad educativa, bajo esa mirada, ellos deben poseer las competencias requeridas para efectivizar el currículo.

A efecto de evaluar esta variable, teniendo en cuenta el enfoque sistemático del currículum, se consideraron como dimensiones de la planificación curricular las trabajadas por Chávez (2018), así: Dimensión social, ya que en principio la educación es un proceso social, por tanto, en la planificación del currículo se involucran diversos agentes y convergen sus intereses y necesidades, además, su tratamiento y resultados redundan directamente en las condiciones sociales y del ambiente; se complementa teniendo en cuenta los elementos culturales nacionales, regionales y locales; asimismo, debe responder a la concepción de hombre y sociedad, a la educación deseada y los valores definidos. Dimensión científico-técnica, porque planear el currículo implica aplicar los saberes científicos y tecnológicos, es decir lo que se persigue es que la gestión educativa y pedagógica se modernice e inserte el uso de las TIC.

Dimensión política, toda vez que la planificación curricular se respalda en un marco jurídico institucional ya determinado. En esa perspectiva, la planeación curricular en nuestro país responde al currículo nacional contenido en DCN y los lineamientos de políticas públicas en materia educativa. (Chávez, 2018)

Dada la importancia de la planificación curricular, Morón (2017) alcanza algunas recomendaciones para hacerla eficaz, indicando que:

Su punto de partida lo constituirán escenarios significativos, es decir, insertar situaciones conectadas a los intereses de los estudiantes y que generen aprendizajes significativos donde los estudiantes permanezcan dispuestos y motivados para involucrarse con facilidad en las situaciones de aprendizaje, sabiendo el por qué y para qué de ellas. Además, los estudiantes han de aprender haciendo, es decir, convertirlos en los protagonistas directos de las experiencias curriculares. Asimismo, la planificación curricular debe contemplar la recuperación de los saberes previos, mediante estrategias y recursos didácticos que les afrontar las situaciones de aprendizaje previstas.

De otro lado, el planeamiento ha de asumir como aspecto fundamental que los estudiantes construyan el nuevo conocimiento, poniendo en juego sus habilidades cognitivas y sociales, conscientes de que se puede aprender del error. También, la generación del conflicto cognitivo a fin de evidenciar sus capacidades; debiendo el docente actuar como mediador a fin de que los

estudiantes progresivamente alcancen mayores niveles de aprendizaje, promoviendo en ellos el trabajo cooperativo, el pensamiento complejo; finalmente, asumiendo actitud tolerante y empática.

En cuanto a la planificación curricular por competencias, en principio, es bueno partir del vocablo currículum, que ha sido objeto de múltiples conceptos, así, Valarezo (2018) lo concibe como una construcción social, unido a una cultura en específico, en el cual la sociedad justifica una elección de elementos culturales, los saberes, a fin de adquirirlos o reproducirlos de generación en generación por estimarlos como apreciables o ventajosos, y que se vincula, argumenta, ejecuta y verifica en un plan educativo.

Para Mutale y Malambo (2019) todo proceso de planificación basada en competencias constituye un hecho diverso, requiriendo que los docentes e incluso la sociedad deben conocerla ampliamente para entenderla y valorarla.

El currículum basado en competencias constituye un enfoque curricular considerado como el cimiento primordial para orientar la gestión curricular, entendiéndolo como aquel que viabiliza el perfeccionamiento de las capacidades complejas, cuyo desarrollo permitirá a los estudiantes razonar y conducirse en distintos espacios. (Derrama Magisterial, 2017)

Para González (2016) la educación en base a competencias constituye la corriente educativa más conocida y asumida como modelo de una educación renovada en virtud de las innovaciones y cambios estructurales, entonces, el currículum por competencias es aquel que se orienta al desarrollo de las competencias necesarias a fin de que los estudiantes puedan responder con eficiencia y eficacia a las demandas del mundo actual.

Para el Ministerio de Educación (2019) el currículum por competencias constituye la propuesta educativa donde se incluyen los aprendizajes que las y los alumnos han de alcanzar en el periodo escolar; dicha propuesta se concretizó con el nuevo Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB), el mismo que se está aplicando a partir del 2017.

Para Mateus y Suárez (2017) el Nuevo Currículo Nacional incorpora el enfoque por competencias cuyo propósito elemental apunta a la integración de contenidos y su contextualización partiendo de situaciones reales. Además, esta

perspectiva específica un conjunto de estándares de aprendizaje, expresados a manera de explicaciones holísticas que requieren la debida adaptación a la realidad contextual y que enlazan capacidades esenciales para hacer frente a circunstancias de la vida diaria.

Según Vidal (2018), de acuerdo con este enfoque, a fin de que el estudiante desarrolle las competencias previstas en el DCN debe evidenciar manejo de: “saberes (conocimientos), aplicar los saberes (práctica), tener bajo control las actitudes con la sociedad, sus emociones y sentimientos, así como sus actividades. Además, debe ser capaz de identificar, interpretar y respetar las emociones y los sentimientos de los demás” (p. 7).

Asimismo, para Gutiérrez, et al. (2017) la implementación del currículo basado en competencias exige urgentes cambios a nivel institucionales, de igual modo, la práctica pedagógica de los docentes, por constituir operadores primordiales del proceso educativo, entonces, la formación inicial docente debe abordar el enfoque por competencias cuyas deficiencias son saltantes ocasionadas, primordialmente, por el apresuramiento, el escaso vínculo entre los agentes comprometidos y la ausencia de evaluación del proceso.

De igual manera, Waltner, Rieb & Mischto (2019) investigando sobre el tema, llegan a la conclusión de que en las instituciones educativas se debe poner en práctica competencias sostenibles para responder a las necesidades y alcanzar los logros esperados.

Sobre el tema, Hernández, Valenzuela y Sánchez (2017) afirman que el currículo por competencias requiere ser desarrollado sobre la base de un trabajo cooperativo, de consensuar para adoptar una perspectiva compartida que responda a los desafíos educativos, sin perder de vista que una competencia constituye la capacidad de ser competente; lo cual reafirma que la competencia es saber operar empleando capacidades humanas a fin de cimentar una respuesta ante un reto o problema expreso.

En la medida que el currículo se orienta a desarrollar competencias en los estudiantes, para Storrar, Hope & Cameron (2019), afirman que cuando se diseñe la planificación curricular por competencias, resulta indispensable subrayar la disposición y punto de vista del estudiante para asegurar el logro de la competencia.

Para evaluar la variable currículo por competencias, se asumirán los aportes de Casanova, Canquiz, Paredes e Inciarte (2018), quienes tienen en consideración las dimensiones:

Dimensión intelectual, referida a sí con el enfoque por competencias se promueve el pensamiento crítico, creativo y lógico, como aspectos primordiales para dominar el conocimiento (saber), a lo que Sergio Tobón agrega pensamiento complejo. *Dimensión humana:* Considerada como el elemento primordial para alcanzar la formación integral ya que está relacionada con el desarrollo de actitudes y la práctica de valores que contribuyen con el crecimiento propio y social del ser humano (Ser). (Casanova, et al., 2018)

Dimensión social: Referida al perfeccionamiento de actitudes y valores para coexistir en sociedad. A través de esta dimensión se concientiza a la persona para reconocer la problemática social, al mismo tiempo se le prepara para participar en su solución, consiguiendo el bienestar de la sociedad (Convivir).

Dimensión profesional: Se refiere al impulso encaminado hacia la reproducción de conocimientos, actitudes y habilidades orientados al saber y al hacer de la tarea, de la profesión. (Casanova, et al., 2018)

Finalmente, se puede señalar que la planificación curricular por competencias, es el proceso que permite desarrollar competencias en los estudiantes, a partir del trabajo áulico; implica metodológicamente que el docente aplique estrategias, métodos, técnicas y recursos didácticos al planificar su práctica pedagógica, sin perder de vista que, con estas actividades, se totalizan el saber, el hacer, el ser y convivir con los componentes de las competencias capacidades, habilidades y actitudes. En resumen, la planificación curricular por competencias enmarcada en el trabajo dentro del aula admite la ejecución de actividades contextualizadas, de procesos y de evidencias, que conviertan al estudiante en una persona competente.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Se proyectó la ejecución de una investigación de tipo básica, con nivel descriptivo y perspectiva cuantitativa; básica, porque sólo buscó obtener un nuevo conocimiento sin ningún fin práctico; descriptiva, puesto que se encaminó únicamente a caracterizar la realidad en torno a la variable planificación curricular por competencias (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), específicamente, el proceso investigativo permitió conocer la apreciación que tienen los docentes y directivos relativa a la planificación curricular por competencias en las instituciones multigrado seleccionadas. Fue cuantitativa, ya que se recogió información que se sometió a procesamiento con la técnica estadística en su tipo descriptiva y se presentaron resultados en forma numérica y gráfica.

De otro lado, se trabajó con un diseño no experimental en razón de que las variables no fueron controladas ni manipuladas de forma intencional, asimismo, fue de corte transversal por cuanto el acopio de datos se cumplió en un espacio de tiempo definido. (Hernández et al., 2014)

Se adoptó el esquema que se indica:



Dónde:

- M** = Son los Docentes y Directivos de las Instituciones Educativas Multigrado del Distrito de Jaén.
- O₁** = Información recogida en el cuestionario sobre la planificación curricular por competencia en sus dimensiones.

3.2 Variable y operacionalización

Se trabajó con la variable única: Planificación Curricular por competencias

Definición conceptual

Proceso de previsión de las prácticas que se realizarán en cada una de las áreas curriculares, en la institución educativa, a fin de que los estudiantes vivencien, construyan e interioricen experiencias en su aprendizaje, constituyendo una praxis cotidiana del docente para asegurar un proceso educativo eficiente. (Aguar, 2017)

Definición operacional

Es la práctica realizada por los docentes y directivos de las instituciones educativas multigrado del distrito de Jaén, a fin de proyectar los sub procesos para asegurar aprendizajes significativos y óptimos en los estudiantes, adoptando decisiones sobre las estrategias didácticas, los recursos y la realidad contextual. Evaluada mediante un cuestionario.

3.3 Población, muestra y muestreo

En el presente estudio, la población estuvo referida a los docentes y directivos de las instituciones educativas multigrado del distrito de Jaén. La integraron los 50 docentes-directivos, es decir, el total de fuentes informantes.

Se trabajó con una muestra calificada como censal porque en ella se ha incluido a todos (as) los sujetos de la población, esto, porque se trata de una cantidad de unidades de análisis poco extensa y resultó manejable; consecuentemente, no se aplicó ninguna modalidad de muestreo ya que se trabajó con el 100% de docentes y directivos, por tanto, no se adoptó criterios de exclusión. (Claros, 2018)

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El acopio de datos fue posible aplicando la técnica de la encuesta, considerada como técnica cuantitativa donde se plantea un conjunto de reactivos referidos a la variable o variables, en la investigación, se aplicó de manera virtual debido a la imposibilidad de hacerlo presencialmente.

Para instrumentalizar la encuesta, se elaboró un cuestionario sobre planificación curricular por competencias; dicho cuestionario fue de elaboración propia y estuvo dirigido a los docentes y directivos de la muestra, su estructura está organizada en 23 ítems referidos a sus tres dimensiones, con respuestas cerradas de opción múltiple y escala valorativa: Siempre (3), A veces (2) y Nunca (1), que sirvieron para categorizar la variable en los niveles: Inadecuada, medianamente adecuada y Adecuada. Antes de su administración al grupo muestral, fue necesario determinar su validez de contenido a criterio de expertos y su confiabilidad, aplicando la prueba Alfa de Cronbach, donde se obtuvo el valor equivalente a 0,832, indicando que se trata de un instrumento altamente confiable.

3.5 Procedimientos

Al término de la planificación de la investigación, es decir, de la elaboración del proyecto, se establecieron coordinaciones con la UGEL Jaén a fin de obtener la autorización para la ejecución del estudio, asimismo, coordinación con los 50 docentes y directivos incluidos en la muestra, con el propósito de que conseguir su consentimiento informado y su aceptación para brindar información resolviendo los cuestionarios y remitiéndolos vía virtual.

3.6 Método de análisis de datos

Los datos que obtenidos fueron objeto de procesamiento estadístico y, considerando el nivel y enfoque asumido para la investigación, dicho tratamiento de los datos se hizo mediante la estadística descriptiva,

procediéndose para tal fin a elaborar tablas y figuras con frecuencias absolutas y relativas, según niveles establecidos y variables; esta tarea fue posible de cumplir empleando los softwares estadísticos Excel y SPSS.

3.7 Aspectos éticos

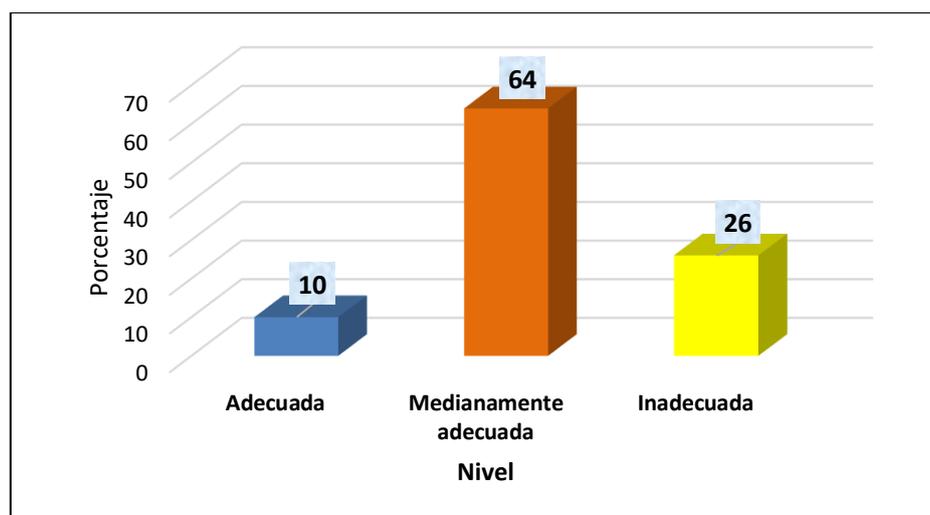
El trabajo de investigación proyectado cumplió con lo establecido en el código de ética de la Universidad César Vallejo aplicado a la investigación social y educativa. Se respetaron los aspectos éticos como: Confidencialidad, ya que se guardó en reserva la identidad de las fuentes informantes; el consentimiento informado y el respeto a su decisión de involucrarse voluntariamente en el estudio; objetividad, puesto que el recojo, análisis y presentación de los resultados reflejaron la situación real de las variables en estudio, de manera que resulten válidos y confiables, acatamiento de lo estipulado en las normas APA (Asociación Americana de Psicología) en su última versión.

IV. RESULTADOS

Objetivo específico 1: Identificar los conocimientos que poseen los docentes y directivos de la muestra, sobre las dimensiones social, técnica y política de la planificación curricular.

Figura 1

Nivel de planificación curricular en la dimensión social, según docentes - directivos

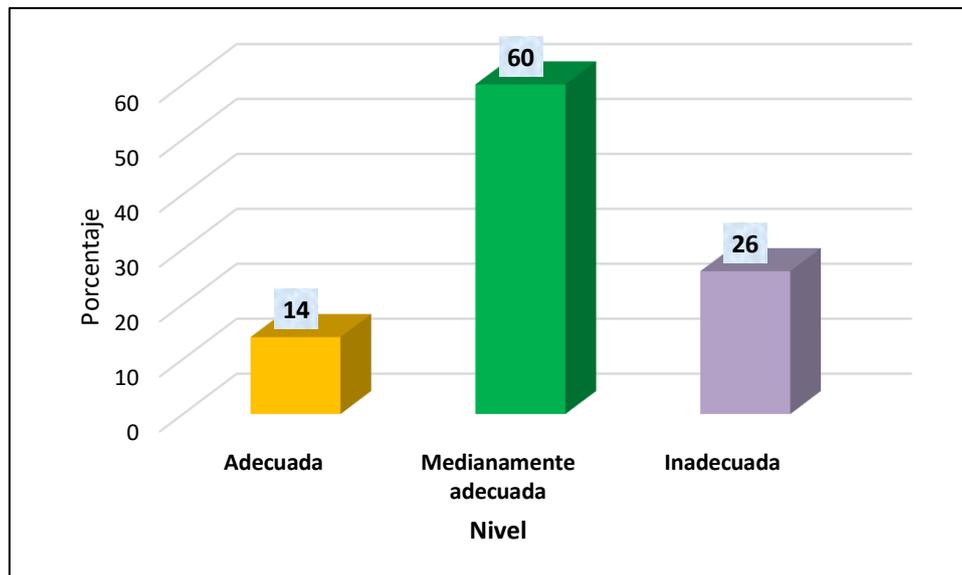


Fuente: Cuestionario sobre Planificación por competencias en II.EE. Multigrado 2020

La figura 1 muestra que el 64% de los docentes-directivos de las II.EE multigrado considera que el conocimiento y manejo de la planificación curricular por competencias, en su dimensión social, es de nivel medianamente adecuada, para el 26% de nivel inadecuada, en tanto que el 10% la considera de nivel adecuada. Según lo descrito, es necesario mejorar el proceso de planificación, conectándola con las condiciones sociales, contextuales y los elementos culturales nacionales.

Figura 2

Nivel de planificación curricular en la dimensión técnica, según docentes - directivos



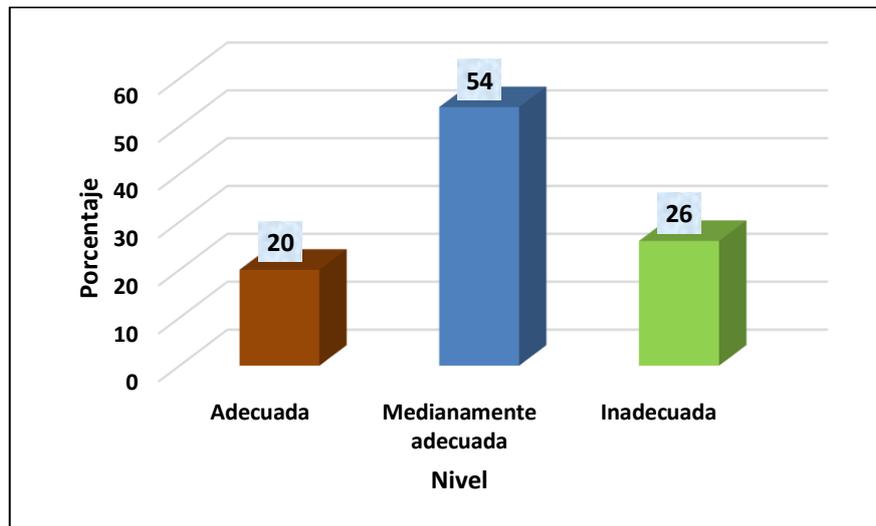
Fuente: Cuestionario sobre Planificación por competencias en II.EE. Multigrado 2020

La figura 2 demuestra los resultados obtenidos, en relación al conocimiento y manejo de la planificación curricular con respecto a la dimensión técnica, se observa que el 60% de los docentes-directivos la consideran de nivel medianamente adecuado, para el 26% es de nivel inadecuada y para el 14% de nivel adecuado.

Según lo descrito es necesario que el personal docente-directivo al planificar el currículo tenga en cuenta los saberes científicos, pedagógicos y tecnológicos.

Figura 3

Nivel de planificación curricular en la dimensión política, según docentes - directivos



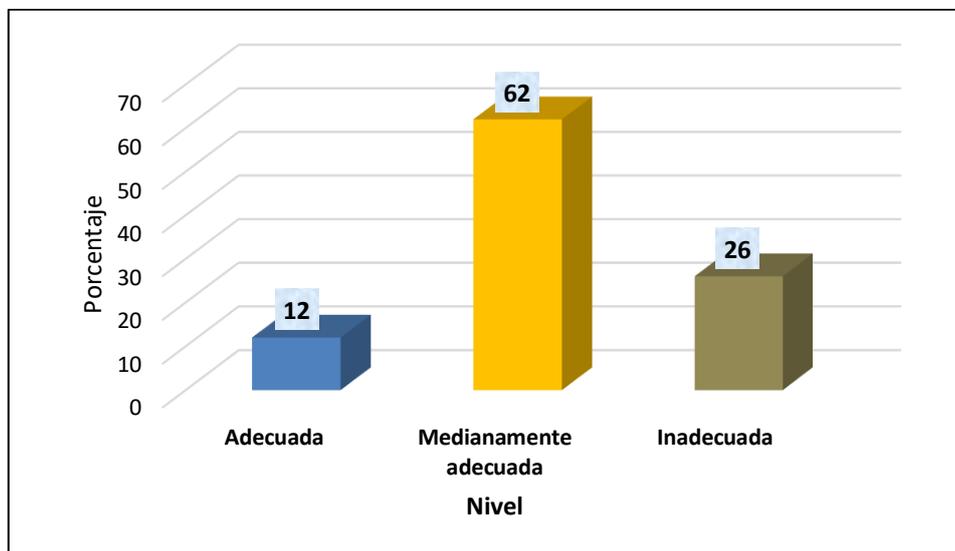
Fuente: Cuestionario sobre Planificación por competencias en II.EE. Multigrado 2020

Los resultados obtenidos, en la Figura 3, en relación al conocimiento y manejo de la planificación curricular, con respecto a la dimensión política, indican que el 54% de docentes-directivos calificaron en el nivel medianamente adecuada, el 26% en el nivel inadecuada y el 20% en nivel adecuada.

Según descrito, si bien es cierto que la planificación curricular se sustenta en un marco jurídico, su construcción debe enmarcarse en los lineamientos del Ministerio de Educación para asegurar el desarrollo de competencias en los estudiantes.

Figura 4

Nivel de conocimiento y manejo de la planificación curricular por competencias en docentes - directivos de II.EE. multigrado - Jaén 2020.



Fuente: Cuestionario sobre Planificación por competencias en II.EE. Multigrado 2020.

La figura 4 citada muestra los resultados obtenidos en relación al nivel de conocimiento y manejo de la planificación curricular por competencias, en los docentes-directivos de las Instituciones Educativas Multigrado del distrito de Jaén; según la muestra de estudio el 62% califica en el nivel medianamente adecuada, el 26% en el nivel inadecuada, en tanto que el 12% se ubica en el nivel adecuada. Según lo descrito, la planificación curricular presenta debilidades que requieren ser corregidas, así lo evidencia las dimensiones valoradas, en tal sentido amerita reorientar el proceso de planificación curricular a fin mejorar la calidad de los resultados de las actividades realizadas en el aula o en otro ambiente de aprendizaje.

Objetivo específico 2: Describir el manejo de la planificación curricular por competencias en los docentes y directivos del grupo muestral.

El cumplimiento de este objetivo conduce a resaltar lo señalado por el Ministerio de Educación del Perú (2017) respecto a que la planificación constituye la capacidad que poseen los docentes para pensar y diseñar procesos a fin de que los estudiantes optimicen sus aprendizajes. Asimismo, para describir el manejo que ellos tienen de la planificación curricular por competencias exige tomar en cuenta los resultados obtenidos en el otro aspecto de la planificación de los aprendizajes, los mismos que indican que la mayoría de docentes del grupo muestral no tienen un adecuado de conocimientos sobre este proceso previo a la ejecución.

Entonces, se infiere que, si el conocimiento de la planificación curricular por competencias no es adecuado, tampoco lo es su manejo correspondiente porque se estaría fallando en el desarrollo satisfactorio de otros procesos y operaciones inmersas en la planificación como son: No se encuentran definidos los propósitos de aprendizaje, es decir, no se tiene claros los aprendizajes que deben lograr los estudiantes, en consecuencia, no se han establecidos tales propósitos asociados a las necesidades del aprendizaje estudiantil; además, no se tienen determinados los criterios para instituir las evidencias de aprendizaje, quiere decir, que los docentes no tan definido con claridad de qué manera recogerán evidencias del progreso alcanzado en el aprendizaje; finalmente, a los docentes les hace falta visualizar cuál es la mejor manera de que los estudiantes logren los aprendizajes previstos, tarea que se concretiza cuando los docentes diseñan y organizan situaciones de aprendizaje, estrategias y condiciones pertinentes al propósito de aprendizaje, incluyendo actividades significativas con estrategias pertinentes y adecuados recursos didácticos.

En síntesis, el manejo de la planificación curricular si bien no es totalmente inadecuada, sin embargo, requiere ser optimizada a fin de generar aprendizajes significativos y asegurar que los estudiantes logren las competencias señaladas en el CNEB.

V. DISCUSIÓN

La investigación centró su interés en uno de los procesos curriculares inmersos en la gestión de la educación de los niños y niñas, la planificación curricular, enmarcada en el actual Diseño Curricular Nacional con enfoque por competencias, cuya intencionalidad y línea esencial es que los estudiantes desarrollen capacidades profundas, que posibiliten su aprendizaje y su desaprendizaje, en el lapso que dure su vida a fin de adaptarse a situaciones variables, así lo señalan Moreno y Cobo (2015), con este enfoque se precisan los aprendizajes a lograr por los estudiantes expresados en “actuaciones”, en el entendido que una competencia constituye un saber actuar que incorpora conocimientos, habilidades, actitudes y otros recursos, para alcanzar un desempeño exitoso en condiciones complejas.

Teniendo este sustento como base, la investigación de tipo básica, con nivel descriptivo y enfoque cuantitativo, se orientó a determinar qué nivel de conocimiento y manejo de la planificación curricular por competencias, poseen los docentes y directivos de las Instituciones Educativas Multigrado pertenecientes al distrito de Jaén, objetivo que permitió describir el estado actual de la variable única, logrado en base a la concretización de sus objetivos específicos, el primero se orientó a identificar los conocimientos que poseen los docentes y directivos de la muestra, sobre las dimensiones social, técnica y política de la planificación curricular.

Luego de aplicado el cuestionario sobre planificación curricular por competencias, al evaluar su dimensión social, se halló que el 64% de los docentes-directivos de las II.EE. multigrado considera que el conocimiento y manejo de la planificación curricular por competencias en esta dimensión, es de nivel medianamente adecuada; se infiere que mayoritariamente los encuestados consideran la exigencia de mejorar el proceso de planificación, haciéndola más participativa conectándola con las condiciones sociales y articulándola con el

quehacer organizacional, es decir, contextualizarla con las condiciones sociales e institucionales.

El resultado descrito suscita reflexión en la investigadora ya que preocupa que un alto porcentaje planifique el currículo que desarrollará con los estudiantes de manera totalmente adecuada, evidenciando dificultad para auto reflexionar sobre su práctica pedagógica y diseñando una planificación del aprendizaje de modo no participativo, desarticulado del quehacer organizacional y sin tomar en cuenta la realidad social cercana; es cierto que la tarea de enseñar constituye una tarea compleja que permanentemente se ve impactada por los factores condicionantes y por ello es un gran desafío optimar la planificación curricular. (Jaucha, 2018).

En lo concerniente a la dimensión técnica se halló que el 60% de los docentes-directivos la consideran de nivel medianamente adecuado, dato del cual se deduce que mayoritariamente a los encuestados les hace falta mejorar la calidad y cantidad de sus saberes pedagógicos, los mismos que aplican cotidianamente en su práctica docente, de igual manera, sus saberes tecnológicos utilizados requieren ser mejorados.

Indudablemente que el desempeño docente en general y la planificación curricular que realiza requiere tanto de un conocimiento pedagógico como de un conocimiento tecnológico, porque ambos saberes representan una manera de entender cómo la enseñanza y el aprendizaje pueden mejorar cuando se optimiza el uso de los paradigmas pedagógicos y los saberes tecnológicos; en base a los cuales se pueden diseñar estrategias didácticas que eleven la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de manera apropiada y eficiente, vale decir, con buenos saberes pedagógicos y tecnológicos es posible lograr

que un contenido difícil se torne fácil para aprender. (Flores, 2017)

Respecto a la dimensión política, los resultados obtenidos indican que el 54% de docentes-directivos calificaron en el nivel medianamente adecuada; se deduce que la mayoría de encuestados requiere asumir mayor respeto a las normas institucionales, asimismo, cumplir cabalmente el marco curricular nacional, significa

que la planificación curricular que realizan los docentes debe enmarcarse en los lineamientos del Ministerio de Educación para asegurar el desarrollo de competencias en los estudiantes.

De lo anteriormente expuesto se puede colegir que la planificación curricular, enfrenta desafíos complejos tanto en su diseño como en su implementación. Responder a tales retos implica planificar el currículo respetando las normas institucionales por ser el espacio inmediato donde se ejecutará, además, cumpliendo los lineamientos establecidos en el marco curricular nacional, donde están contenidas las líneas de acción para el desarrollo del currículo en todo nuestro país, sobre la base de que la educación debe servir para la realización presente y futura de los hoy estudiantes, asimismo, se debe entenderse como la productora de ciudadanos eficientes, con conciencia cívica, preparados para el aprendizaje permanente y dotados de creatividad y visión emprendedora, en general, un currículo planificado con la perspectiva de ser el medio efectivo que conduce al desarrollo. (Consejo Nacional de Educación, 2006)

Los hallazgos en cuanto a la variable planificación curricular por competencias, según la muestra de estudio el 62% califica en el nivel medianamente adecuada, infiriéndose que la planificación curricular presenta debilidades que requieren ser corregidas, así lo evidencia las dimensiones valoradas, en tal sentido amerita reorientar el proceso de planificación curricular a fin mejorar la calidad de los resultados de las actividades realizadas en el aula o en otro ambiente de aprendizaje.

Las deficiencias en planificación curricular que se mantienen latentes en muchas instituciones educativas limitan la gestión del currículo, además, como lo afirma Muñoz (2019), demanda que los agentes educativos como directivos y docentes fortalezcan su desempeño; los directivos, que innoven el estilo de gestión y de liderazgo pedagógico que desarrollan, por su parte, los docentes, renueven sus saberes pedagógicos y puedan alinearse en dirección a los nuevos enfoques y paradigmas educativos a fin de que los estudiantes obtengan mejores resultados académicos.

Al revisar los hallazgos y establecer concordancias con los antecedentes de estudio, se encontró coincidencias con el trabajo de López (2018) quien investigó sobre la planificación pedagógica con el enfoque por competencias en el marco del currículo base nacional, una investigación descriptiva con enfoque cuantitativo donde trabajó con una muestra de 6 docentes y halló que el 62% de ellos presentan limitaciones en el uso de los componentes del currículo nacional al realizar su planificación didáctica en base a competencias. Estudio que confirma las dificultades presentadas por los docentes para cumplir con eficiencia la planificación curricular en cumplimiento con los lineamientos del currículo oficial con enfoque por competencias.

De igual manera, se coincidió con Quinto (2018) y su trabajo de innovación abocado a concretizar las competencias incluidas en la programación curricular a efecto de generar aprendizajes significativos en los alumnos, luego de recoger información de 17 docentes, concluye resaltando la exigencia de planificar cumpliendo los lineamientos del Currículo Nacional por competencias, en dicho proceso los órganos intermedios del Ministerio de Educación se constituyen en aliados. La investigación de Quinto recomienda el proceso de adaptación y concreción del currículo nacional y considera que la planificación curricular debe responder al CNEB.

También se coincide con el estudio de Rivas (2015) quien se abocó a estudiar en proceso de diversificación curricular como proceso inherente a la planificación curricular para asegurar el logro de competencias en un grupo de estudiantes de la ciudad de Jaén; si bien se trata de un estudio descriptivo y propositivo, la investigadora después de revisar la realidad problemática en torno a la planificación curricular confirma las debilidades que presentan los estudiantes para dominar la competencia matemática, además, las dificultades en la planificación y ejecución curricular en base a competencias en la mayoría de docentes; con estos hallazgos obtenidos, se planificó la propuesta pedagógica que incluyó un modelo didáctico orientado a mejorar el aprendizaje y asegurar el logro de la competencia prevista. Se coincide con Rivas en relación a la necesidad de fortalecer la capacidad de los docentes para diseñar una planificación curricular que

responda a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y se enmarque en los lineamientos establecidos en el CNEB para asegurar el logro de las competencias previstas.

Finalmente, los resultados obtenidos en la investigación permiten precisar que diseñar una adecuada planificación del currículo como tarea esencial y básica para poder desarrollar la ejecución y evaluación curricular, requiere adoptar la característica de ser resultado de la participación del colectivo de docentes quienes compartiendo saberes mirarán juntos la forma de optimizar tanto su enseñanza como el aprendizaje de los estudiantes, al respecto, Mendoza (2018) afirma que “La ausencia de planificación curricular colegiada”, limitará dar solución a la falta de contextualización de los aprendizajes, asimismo, evitará que los estudiantes sean presa de desinterés y desmotivación por sus logros en el aprendizaje; bajo esa mirada, la planificación curricular por competencias, adquiere importancia y relevancia en el quehacer pedagógico del docente, por ello, esta limitante para el logro de las competencias previstas, puede ser superado realizando un trabajo de forma colegiada.

VI. CONCLUSIONES

1. Los docentes y directivos de la muestra, en un 64%, 60% y 54% evalúan de nivel medianamente adecuado sus conocimientos sobre las dimensiones social, técnica y política de la planificación curricular por competencias; se concluye que hace falta tornarla más participativa y articulada al quehacer organizacional, además, que los docentes mejoren sus saberes pedagógicos y tecnológicos, de igual manera, mayor respeto a las normas institucionales y cumplimiento del marco curricular nacional.
2. De manera global, el 62% de encuestados califica la planificación curricular por competencias de nivel medianamente adecuada, concluyéndose que este proceso presenta debilidades que requieren ser superadas con la perspectiva de optimizarla en sus dimensiones social, técnica y política.
3. El manejo de la planificación curricular si bien no es totalmente inadecuada, sin embargo, requiere ser optimizada a fin de generar aprendizajes significativos y asegurar que los estudiantes logren las competencias señaladas en el CNEB.

VII. RECOMENDACIONES

1. Las autoridades educativas de la UGEL Jaén deben implementar programas de formación continua para docentes y directivos de las instituciones educativas multigrado de la zona rural del distrito de Jaén sobre planificación curricular por competencias a fin de garantizar el buen desempeño docente y directivo.
2. Que los docente y directivos de las Instituciones Educativas Multigrado de la zona rural del distrito de Jaén investigadas deben ser preocupación de las autoridades educativas locales por ende tarea prioritaria en sus agendas para lograr en ellos saberes pedagógicos y tecnológicos, mejorando en ellos sus saberes sobre planificación curricular por competencias.
3. A los docentes y directivos de las instituciones educativas multigrado-investigadas que deben mejorar sus conocimientos de planificación curricular por competencias ya constituye un proceso fundamental para asegurar aprendizajes óptimos en los estudiantes, en tal razón, deben mejorar sus conocimientos sobre dicho proceso y aplicarlos.
4. Los directores de las Instituciones Educativas Multigrado deben empoderarse de todo el proceso de la planificación curricular por competencias para hacer el efecto multiplicador con sus docentes, logrando un buen desempeño docente y aprendizajes significativos en los estudiantes.
5. Los docentes de las Instituciones Educativas Multigrado deben empoderarse de todo el proceso de la planificación curricular por competencias para identificar los aprendizajes esperados de acuerdo con el CNEB y lograr aprendizajes significativos en los estudiantes.

REFERENCIAS

- Aguiar, Y. E. (2017). *La planificación curricular en el logro de los estándares de aprendizaje en los niños y niñas del nivel preparatorio de la Unidad Educativa "Milton Reyes" San Luis-Riobamba, periodo 2016*. Tesis de maestría, Universidad Nacional de Chimborazo – Ecuador.
- Alvarez, O., Sureda, J., & Comas, R. (2018). *Assessing environmental competencies of primary education pre-service teachers in Spain*. Article. International Journal of Sustainability in Higher Education, Vol. 19 No. 1, pp. 15-31. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-12-2016-0227>
- Bonilla, L. y Jerez, D. (2019). *La planificación docente en el desarrollo de la competencia de resolución de problemas en los niños de preprimario en el Centro Educativo Eugenio Deschamps, Santiago de los Caballeros, distrito educativo 04, regional 08, año escolar 2018-2019*. Tesis de maestría, Universidad Abierta Para Adultos. República Dominicana
- Boonsom, S., Siridej, S. & Shotiga, P. (2016). *Development of Indicators of Learner's Key Competencies Based on the Basic Education Core Curriculum*. Article. Procedia - Social and Behavioral Sciences 217 (2016) 239 – 248. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042816001002>
- Casanova, I., Canquiz, L., Paredes, I. e Inciarte, A. (2018). *Visión general del enfoque por competencias en Latinoamérica*. Artículo. Revista de Ciencias Sociales (RCS) FCES - LUZ • ISSN 2477-9431 Vol. XXIV, No. 4, Octubre - Diciembre 2018, pp. 114-125.
- Chan, C. K. Y., Fong, E. T.Y., Luk, L. Y. Y. & Ho, R. (2017). *A review of literature on challenges in the development and implementation of generic competencies in higher education curriculum*. Article. International Journal of Educational Development. Volume 57, November 2017, Pages 1-10
- Chávez, S. M. (2018). *La Planificación Curricular y su relación con el Desempeño Docente en la Institución Educativa N° 82939, Bambamarca*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo
- Claros, C. O. (2018). *Muestra censal o poblacional*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/391608311/Muestra-Censal-o-Poblacional>

- Corsi, M. & Rossi, P. G. (2017). *Rethinking the design process, rethinking the curriculum*. Revisit Education Sciences & Society. Vol 8, No 2 (2017).
<http://dx.doi.org/10.3280/ess2-2017oa5733>
- Cubillos, G. y Martínez, M. L. (2019). *Articulación del Direccionamiento Estratégico con la Planificación Curricular del Nivel de Formación Media*. Tesis de maestría, Universidad de la Costa Barranquilla – Colombia.
- De León, N. (2017). *La planificación con un enfoque de competencias*. Artículo en internet.
- Derrama Magisterial. (2017). *Las claves del Nuevo Currículo: El enfoque por competencias*. Artículo en internet. Derrama magisterial
- Eris, H. & Kılıçoğlu, A. (2019). *Curriculum Development Competencies of Form Teacher Candidates*. Article. TOJET: The Turkish Online Journal of Educational Technology – January 2019, volume 18 issue 1.
<https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1201607.pdf>
- Fernández, G. E. (2017). *Planificación micro curricular con objetos de aprendizaje y aulas virtuales*. Recuperado de:
<https://recursos.portaleducoas.org/sites/default/files/5041.pdf>
- Flores, L., y Montalvo, C. P. (2020). *Herramientas de gestión institucional: Proyecto Educativo Institucional (PEI), planificación curricular institucional (PCI), manual de procesos administrativos, manual de procedimientos académicos y código de convivencia escolar*. Artículo. Revista Recinatur International Journal of Applied Sciences Nature and Tourism Vol. 2 N 1. pp. 109-122.
- Gonzabay, A. R. y Pozo, G. (2019). *La planificación curricular influye en el rendimiento de los estudiantes de la EGB. De Santa María del Fiat. Santa Elena -Ecuador 2017*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo – Piura.
- Gonzáles, H. (2018). *Modelo de innovación curricular para la planificación sistémica en educación primaria*. Artículo. UCV HACER. Rev. Inv. Cult. Volumen 7, Número 3, septiembre - diciembre 2018 Chiclayo - Lambayeque – Perú.
- González, J. M. (2016). *Reflexiones iniciales sobre la concepción del diseño y desarrollo curricular en un mundo contemporáneo y complejo*. Artículo. Rev.Cs.Farm. y Bioq vol.4 no.1 La Paz jun. 2016
- Gutiérrez, D. et al. (2017). *Percepción del profesorado sobre la contribución, dificultades e importancia de la Educación Física en el enfoque por*

competencias. Artículo. Revista RETOS núm. 31, enero junio, 2017, pp. 34-39. España.

Hernández, G. J. (2017). *El currículo universitario por el enfoque de competencia, su pertinencia y nivel de exigencia en el contexto nacional y local*. Artículo, Revista Internacional de Investigación e Innovación Educativa. <https://www.upo.es/revistas/index.php/IJERI/article/view/2423/2221>

Hernández, M., Valenzuela, G. A. y Sánchez, C. (2017). *Una mirada del desempeño docente a través de la evaluación entre pares en el CAIC: "Alicia en el Jardín Encantado", basados en el currículo por competencias*. Artículo. Congreso Internacional de Educación. México.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación científica*. 5ta. Ed. México: DF. MacGraw-Hill Interamericana Editores.

Huamán, A. A. (2019). *Influencia de la planificación curricular en el desempeño profesional de los egresados de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la UNSAAC, ciudad del Cusco*. Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Huamán, L. R. (2020). *Capacitación del Currículo Nacional en la elaboración de los instrumentos de planificación docente. Institución Educativa María Auxiliadora. Ancash, 2019*. Tesis doctoral, Universidad César Vallejo – Ancash.

Huamán, L. M. (2018). *Planificación curricular y monitoreo pedagógico en instituciones educativas "Cuna Jardín" de la Diócesis de la provincia de Huaura, Lima 2017*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo - Lima

López, C. Y. (2018). *Aplicación de un proceso de planificación didáctica por competencias de acuerdo al currículum nacional base, en la Escuela Hunapú jornada matutina y vespertina del Municipio de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez, Guatemala*. Tesis de grado, Universidad Rafael Landívar – Guatemala.

Luna, L. (2018). *Planificación curricular en el perfil del docente por competencias de la UGEL Ventanilla, nivel Educación inicial, 2017*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo. Lima – Perú.

Macdonald, D., Enright, E. & Mc Cuaig, L. (2018). *Re-visioning the Australian curriculum for health and physical education*. Article. First published. New

York: Editorial Matter.

- Mateus, J. C. y Suárez, C. (2017). *La competencia TIC en el nuevo currículo peruano desde la perspectiva de la educación mediática*. Artículo. Revista de Educación Mediática y TIC. Lima - Perú
- Mava, W. & Mantra, I. B. N. (2018). *The primary school teachers' competence in implementing the 2013 curriculum*. Article. https://www.shs-conferences.org/articles/shsconf/pdf/2018/03/shsconf_gctale2018_00035.pdf
- Meléndez, R. (2019). *Elaboración del micro currículo por competencia asistido por un modelo guía de planificación curricular en la mención informática de la Universidad de Carabobo*. Artículo, Universidad de Carabobo – Venezuela.
- Ministerio de Educación. (2019). *Currículo Nacional de Educación Básica 2019*.
- Morón, C. (2017). *Planificación curricular con el currículo nacional 2017*. Recuperado de: <https://www.slideshare.net/clementemoronpalacios/planificacin-curricular-2017>
- Mutale, I. & Malanga, Y. (2019). *Understanding a Competency-Based Curriculum and Education*. Article. Journal of Lexicography and Terminology, Volume 3, No.1, Published 10 June, 2019. https://www.ret/profile/Innoceneseearchgate.nt_Mutale_Mulenga/publication/333907678
- Paramasivan, T. (2018). *Change models and strategies in the context of managing curriculum change*. Article. Teacher Education (ISSN 22 32-0458/ e-ISSN 2550-1771) Vol. 8, No. 2, December 2018, 38-52. <https://ejournal.upsi.edu.my/index.php/JRPPTTE/article/view/1871/1360>
- Pérez, C. (2018). *Revisión teórica del enfoque por competencias y su aplicación en la Universidad Boliviana*. Artículo. Rev. Cien. Tec. In. vol.16 no.18 Chuquisaca dic. 2018. Bolivia.
- Poloyac, S. M. et al. (2017). *Competency, Programming, and Emerging Innovation in Graduate Education within Schools of Pharmacy*. Article. American Journal of Pharmaceutical Education 2017; 81 (8) Article S11. <http://www.ajpe.org>
- Quinto, J. C. (2018). *La planificación curricular: aterrizar las competencias en el aula permite que los niños y niñas logren aprendizajes significativos*. Tesis de innovación, Universidad Antonio Ruiz de Montoya – Lima

- Quispe, P. (2018). *Desarrollo de una planificación curricular en el área de comunicación en los niveles Inicial, Primaria y Secundaria*. Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú - Lima.
- Rivas, J. S. (2015). *Diseñar un programa curricular diversificado para el desarrollo de la competencia matemática en los estudiantes de cuarto grado de educación primaria de la Institución Educativa "San Luis Gonzaga". Fe y Alegría 22 – Jaén*. Tesis de maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – Lambayeque.
- Sánchez, C. (2019). *Estrategias innovadoras en la planificación curricular, un reto de la educación contemporánea*. Artículo. Revista Rehuso, 4(3), 39-47. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1984>
- Storrar, N., Hope, D. & Cameron, H. (2019). *Student perspective on outcomes and process—Recommendations for implementing competency-based medical education*. Article. Journal Medical Teacher Volume 41, 2019 - Issue 2
- UGEL 05. (2014). *Orientaciones generales para la planificación curricular*. Lima. Universidad de Salamanca. (2017). *Planificación curricular, importancia, fases y elementos*. Artículo en internet. España.
- Uribe, G. (2018). *Planificación curricular y monitoreo pedagógico en la I.E. "Pedro E. Paulet" del distrito de Huacho, provincia de Huaura, Lima 2017*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo – Lima
- Valarezo, D. E. (2018). *El diseño curricular por competencias*. Artículo. Revista Electrónica Maestro y Sociedad. ISSN 1815-4867, 15(4) 2018. Ecuador.
- Vidal, F. G. (2018). *Implicancias de la implementación del enfoque curricular por competencias en las concepciones y desempeño docente en la Facultad de Agropecuaria y Nutrición de una Universidad Pública en Lima*. Tesis de maestría, Universidad Peruana Cayetano Heredia - Lima
- Waltner, E. M., Rieb, W. & Mischto, C. (2019). *Development and Validation of an Instrument for Measuring Student Sustainability Competencies*. Article. Sustainability 2019, 11(6), 1717; <https://doi.org/10.3390/su11061717>
- Zainuri, A. (2018). *Level of Pedagogical Competence of Madrasah Ibtidaiyah Teachers in Palembang City*. Article. Rev. Madania. Vol 22, No 2 (2018). <https://ejournal.iainbengkulu.ac.id/index.php/madania/article/view/1274/pdf>

Anexo N° 01: Matriz de Operacionalización de las variables

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
V. U.: PLANIFICACIÓN CURRICULAR POR COMPETENCIAS	Proceso de previsión de las prácticas que se realizarán en cada una de las áreas curriculares, en la institución educativa, a fin de que los estudiantes vivencien, construyan e interioricen experiencias en su aprendizaje, constituyendo una praxis cotidiana del docente para asegurar un proceso educativo eficiente. (Aguiar, 2017)	Es la práctica realizada por los docentes y directivos de las instituciones educativas multigrado de la zona rural del distrito de Jaén, a fin de proyectar los sub procesos para asegurar aprendizajes significativos y óptimos en los estudiantes, adoptando decisiones sobre las estrategias didácticas, los recursos y la realidad contextual. Evaluada mediante un cuestionario.	Dimensión social	Nivel participativo en la planificación curricular.	Escala ordinal Categorías: Adecuada Medianamente adecuada Inadecuada
				Articulación con el quehacer organizacional.	
			Dimensión técnica	Grado de aplicación de saberes pedagógicos	
				Grado de aplicación de saberes tecnológicos.	
			Dimensión política	Respeto a las normas institucionales.	
				Cumplimiento del marco curricular nacional.	

Anexo N° 02: Instrumentos de recolección de datos y validez de la confiabilidad de los instrumentos

CUESTIONARIO SOBRE PLANIFICACIÓN CURRICULAR POR COMPETENCIAS

Respetado (a) Maestro (a): Se proyecta realizar una investigación con fines académicos, para conocer el manejo de la planificación curricular por competencias, se le agradecerá responda con sinceridad y objetividad.

A continuación, se le presenta algunos ítems, responda marcando la alternativa que considere de acuerdo a su opinión, según la valoración:

Siempre (3); A veces (2) o Nunca (1)

N°	ÍTEMS	3	2	1
	Dimensión: Social			
1	¿Participa en las reuniones para planificar el currículo de manera conjunta?			
2	¿En la I. E. se promueve el trabajo colegiado para mejorar la planificación curricular?			
3	¿Articula la planificación curricular con la realidad institucional?			
4	¿Vincula la planificación curricular con el Proyecto Educativo Institucional?			
	Dimensión: Técnica			
5	¿Basa su planificación en el diagnóstico de los aprendizajes que poseen los estudiantes?			
6	¿Planifica tomando en cuenta las características de los estudiantes?			
7	¿Sabe cuáles son las competencias que deben lograr los estudiantes a su cargo?			
8	¿Identifica con facilidad las competencias del currículo que promueven el pensamiento crítico, creativo y lógico de los estudiantes?			
9	¿Reconoce fácilmente las competencias del currículo que favorecen el desarrollo de actitudes en los estudiantes?			
10	¿Reconoce fácilmente las competencias del currículo que promueven la práctica de valores en los estudiantes?			
11	¿Identifica con facilidad las competencias del currículo que contribuyen con el desarrollo personal de los estudiantes?			
12	¿Identifica con facilidad las competencias del currículo que promueven el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes?			
13	¿Tiene dominio de la planificación curricular por competencias?			
14	¿Elabora su programación curricular contextualizando capacidades y saberes de acuerdo a lo establecido en el currículo nacional?			
15	¿Maneja los enfoques de las áreas curriculares?			
16	¿En la programación curricular respeta los procesos didácticos para trabajar las áreas curriculares?			
17	¿En sus programas curriculares prevé el sistema de evaluación en correspondencia con los aprendizajes previstos?			
18	¿En la programación curricular de corto alcance incorpora el uso de las TIC?			
19	¿Planifica el proceso de aprendizaje considerando los software educativos?			
	Dimensión: Política			
20	¿Al planificar respeta las normas establecidas a nivel de la I. E.?			
21	¿Con su planificación contribuye con el logro de los objetivos institucionales?			
22	¿Planifica las actividades educativas considerando los estándares de aprendizaje establecidos en el currículo nacional?			
23	¿Su planificación responde al enfoque curricular considerado en el currículo nacional?			

Fuente: Elaboración propia

Ficha Técnica Instrumental

1. Nombre:

Cuestionario sobre planificación curricular por competencias

2. Autora:

Doris Shirley Allende Reyes

3. Objetivo:

Recoger información sobre el estado de la planificación curricular por competencias.

4. Usuarios:

El instrumento será suministrado a 50 docentes y directivos de las II. EE. Multigrado del distrito de Jaén.

5. Especificaciones y forma de suministro.

- 1° El cuestionario consta de veintitrés interrogantes, organizadas en las dimensiones de la planificación curricular.
- 2° El instrumento será destinado para cada unidad de análisis.
- 3° El instrumento se desarrollará aproximadamente en 20 minutos.

6. Estructura

Variable: Planificación curricular por competencias		
Dimensión	Indicadores	Ítems
1. Social	• Nivel participativo en la planificación curricular	1,2
	• Articulación con el quehacer organizacional	3,4
2. Técnica	• Grado de aplicación de saberes pedagógicos	5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17
	• Grado de aplicación de saberes tecnológicos	18,19
3. Política	• Respeto a las normas institucionales	20,21
	• Cumplimiento del marco curricular nacional	22,23

7. Escala.

7.1 Escala general:

NIVEL	Rango
Inadecuada	[01 – 23)
Medianamente adecuada	[24 - 46)
Adecuada	[47 – 69)

7.2 Escala específica:

Nivel	Dimensiones		
	Social	Técnica	Política
Inadecuada	[01 – 04)	[01 – 15)	[01 – 04)
Medianamente adecuada	[05 – 08)	[16 – 30)	[05 – 08)
Adecuada	[09 – 12)	[31 – 45)	[09 – 12)

8. **Validación:** El contenido del cuestionario se hará mediante criterio de expertos.

9. **Confiabilidad:** Se calculará con la prueba Alfa de Cronbach.

Validez y confiabilidad de instrumentos de recolección de datos



INFORME SOBRE JUICIO DE EXPERTOS PARA VALIDAR INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

I. DATOS INFORMATIVOS:

Apellidos y nombres del experto : NÚÑEZ CIEZA ROSSVELT
 Grado académico que ostenta : DOCTOR EN EDUCACIÓN
 Institución donde trabaja : I.E. N° 16003 - JAÉN
 Experiencia laboral (años) : 37
 Título de la tesis : "La Planificación Curricular por competencias en docentes y directivos de Instituciones Educativas Multigrado del distrito de Jaén"
 Nombre del autor de la tesis : Doris Shirley Allende Reyes
 Nombre del instrumento a validar: Cuestionario sobre Planificación Curricular por competencias.

II. ASPECTOS A VALIDAR:

CRITERIO	INDICADORES	DEFICIENTE		BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				
		5	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1 CLARIDAD	Esta redactado (a) con lenguaje apropiado.																			X
2 OBJETIVIDAD	Describe ideas relacionadas con la realidad a solucionar.																			X
3 ACTUALIZACIÓN	Sustentado en aspectos técnicos científicos de actualidad.																			X
4 ORGANIZACIÓN	El instrumento contiene organización lógica.																			X
5 SUFICIENCIA	El instrumento contiene aspectos en cantidad y calidad.																			X
6 INTENCIONALIDAD	Evalúa la variable de estudio. La planificación curricular por competencias.																			X
7 CONSISTENCIA	Basado (a) en aspectos técnicos científicos.																			X
8 COHERENCIA	Entre las variables, indicadores y el instrumento.																			X
9 METODOLOGÍA	El instrumento responde al propósito del diagnóstico.																			X
10 PERTINENCIA	Útil y adecuado (a) para la investigación.																			X
TOTAL																				

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento responde a los criterios de validación, en el sentido de sugerir su aplicación.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

88

Lugar y fecha: Chiclayo, 02 de Noviembre del 2020

FIRMA DEL EXPERTO
DNI:

Rossvelt Núñez Cieza
Dr. en Educación
N° Reg. ANR: A1535387

INFORME SOBRE JUICIO DE EXPERTOS PARA VALIDAR INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

I. DATOS INFORMATIVOS:

Apellidos y nombres del experto : RAMIREZ MAIQUE VERÓNICA JUDITH
 Grado académico que ostenta : DRA. EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN
 Institución donde trabaja : UPEL - JAÉN
 Experiencia laboral (años) : 32
 Título de la tesis : "La Planificación Curricular por competencias en docentes y directivos de Instituciones Educativas Multigrado del distrito de Jaén"
 Nombre del autor de la tesis : Doris Shirley Allende Reyes
 Nombre del instrumento a validar: Cuestionario sobre Planificación Curricular por competencias.

II. ASPECTOS A VALIDAR:

CRITERIO	INDICADORES	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está redactado (a) con lenguaje apropiado																			X	
2. OBJETIVIDAD	Describe ideas relacionadas con la realidad a solucionar.																			X	
3. ACTUALIZACIÓN	Sustentado en aspectos técnicos científicos de actualidad.																			X	
4. ORGANIZACIÓN	El instrumento contiene organización lógica.																				X
5. SUFICIENCIA	El instrumento contiene aspectos en cantidad y calidad.																		X		
6. INTENCIONALIDAD	Evalúa la variable de estudio: La planificación curricular por competencias.																			X	
7. CONSISTENCIA	Basado (a) en aspectos técnicos científicos.																			X	
8. COHERENCIA	Entre las variables, indicadores y el instrumento.																			X	
9. METODOLOGÍA	El instrumento responde al propósito del diagnóstico.																			X	
10. PERTINENCIA	Útil y adecuado (a) para la investigación																			X	
TOTAL																					

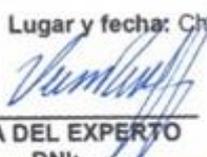
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

EL INSTRUMENTO CONTIENE ASPECTOS EN CANTIDAD, CALIDAD Y ORGANIZACIÓN LÓGICA, LOS CUALES RESPONDEN A LOS CRITERIOS DE VALIDACIÓN, POR LO TANTO ESTÁ APTO PARA SU APLICACIÓN.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90

Lugar y fecha: Chiclayo, 02 de Noviembre del 2020


FIRMA DEL EXPERTO
 DNI:

Verónica J. Ramírez Maique
 Dra. en Administración de la Educación
 N° Reg. ANR: A1669485

Anexo N° 03: Matriz de Consistencia

Título: La Planificación Curricular por competencias en docentes y directivos de Instituciones Educativas Multigrado del distrito de Jaén

Problema General	Objetivo General	Variable	Metodología
¿Cuál es el nivel de conocimiento y manejo de la planificación curricular por competencias, en los docentes y directivos de las Instituciones Educativas Multigrado del distrito de Jaén?	Determinar el nivel de conocimiento y manejo de la planificación curricular por competencias, en los docentes y directivos de las Instituciones Educativas Multigrado del distrito de Jaén	Planificación Curricular por competencias	<p>Alcance de la investigación: <i>Descriptivo</i></p> <p>Método de investigación: <i>Inductivo – deductivo</i></p> <p>Diseño de investigación: <i>No experimental – Transversal</i></p>
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Dimensiones e Indicadores	
¿Qué conocimientos poseen los docentes y directivos de la muestra, sobre las dimensiones social, técnica y política de la planificación curricular	Identificar los conocimientos que poseen los docentes y directivos de la muestra, sobre las dimensiones social, técnica y política de la planificación curricular	<p>Social</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nivel participativo en la planificación curricular. - Articulación con el quehacer organizacional. <p>Técnica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado de aplicación de saberes pedagógicos - Grado de aplicación de saberes tecnológicos. <p>Política</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respeto a las normas institucionales. - Cumplimiento del marco curricular nacional. 	<p>Población y muestra: Población: 50 docentes y directivos Muestra: Censal (la misma población). 50 unidades de análisis</p> <p>Técnica de recolección de información: <i>Encuesta</i></p> <p>Técnica de procesamiento de información: <i>SPSS</i> <i>Estadística descriptiva</i></p>
¿Cómo es el manejo de la planificación curricular por competencias en los docentes y directivos del grupo muestral?.	Describir el manejo de la planificación curricular por competencias en los docentes y directivos del grupo muestral.		

Anexo 04: Autorización del desa



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE JAÉN



“Año de Universalización de la Salud”

Jaén, 02 de Diciembre del 2020

Oficio N° 1168-2020/GR/CAJ-DRE/UGEL- J/AGI-DIR

Sra. : Prof. Doris Shirley Allende Reyes
Alumna de la Universidad Cesar Vallejo

Asunto : Otorga facilidades para Proyecto de Investigación

Referencia : Lo que se indica.

Mediante el presente me dirijo a usted y atendiendo a lo requerido, comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local Jaén, le concede la autorización para realizar en proyecto de Investigación denominado: “LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR POR COMPETENCIAS EN DOCENTES Y DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIGRADO DEL DISTRITO DE JAÉN”.

Por lo expuesto se **AUTORIZA** a los especialistas, docentes y/o directivos de la I.E. multigrado de la zona rural del distrito de Jaén brindar las facilidades necesarias para aplicar las encuestas para el proyecto de Investigación en el presente año.

Atentamente




Mg^c Jorge Alberto Fernández Mera
DIRECTOR DE UGEL JAEN